GUÍA PARA EL REGISTRO DE USUARIO

Para realizar cualquier trámite virtual ante la Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima, se debe crear el usuario en nuestra plataforma del Sistema Integrado de Información SII.

PASOS PARA EL REGISTRO DE USUARIO

1. Ingrese a la plataforma del sistema integrado de información SII, a través de nuestra página web www.camarahonda.org.co

2. En la parte inferior de la página, busque el icono de Trámites Virtuales y de clic en él.

3. Al hacer clic en el ícono de "Trámites Virtuales", será dirigido a la sección de recomendaciones para realizar trámites virtuales en la plataforma del Sistema Integrado de Información (SII). En la parte inferior encontrará manuales que le ayudarán a llevar a cabo sus trámites. Seleccione el trámite deseado, y el sistema lo llevará a la página del SII para iniciar su registro.

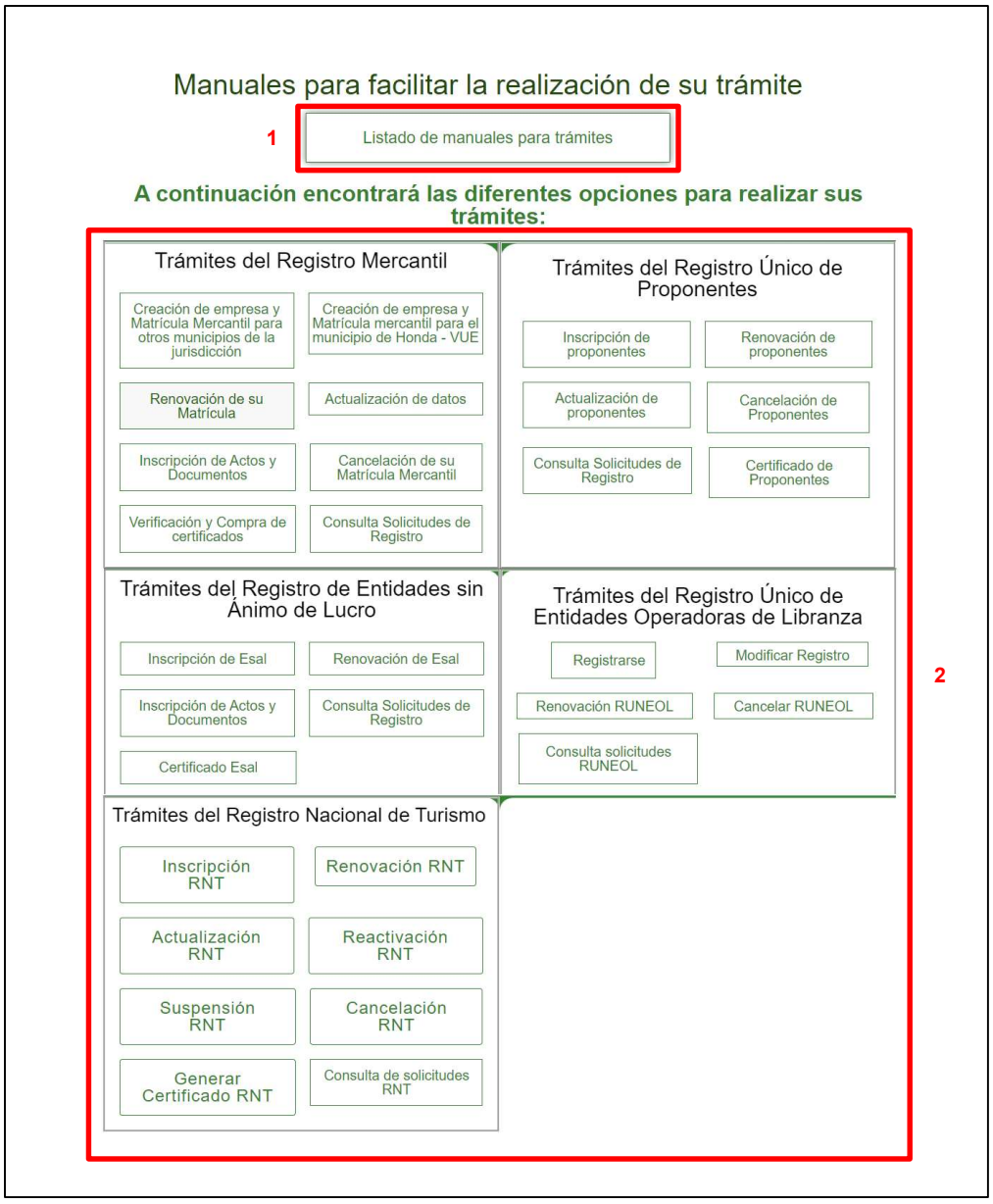

4. En la pestaña del SII haga clic en registrarse

5. Ingrese su número de identificación, de clic en los recuadros para aceptar la política de tratamiento de datos personales y los términos y condiciones, por último, clic en la opción continuar.

6. A continuación, diligencie todos los datos y de clic en continuar.

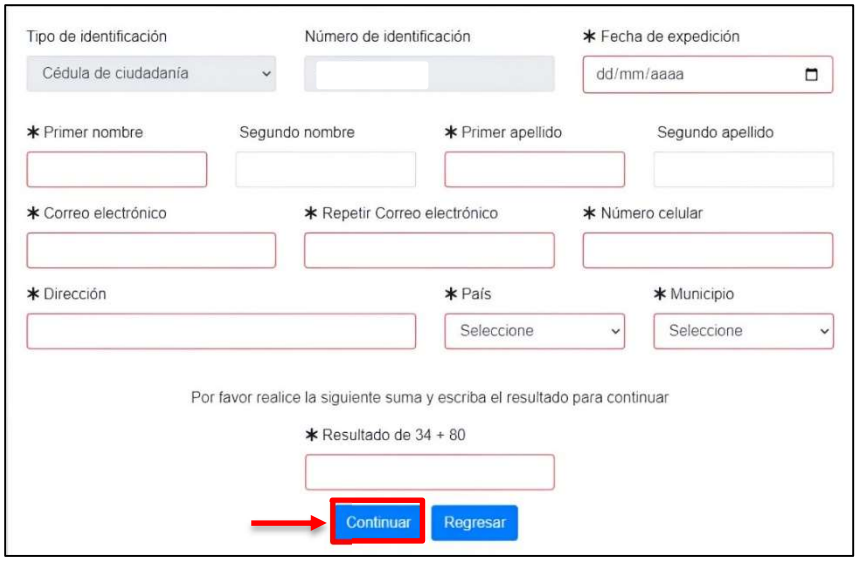

7. Después se abrirá una ventana en donde encontrará una serie de preguntas para confirmar su identidad, el usuario que desea registrarse debe ser mayor de edad, tener cédula de ciudadanía y vida financiera o crediticia.

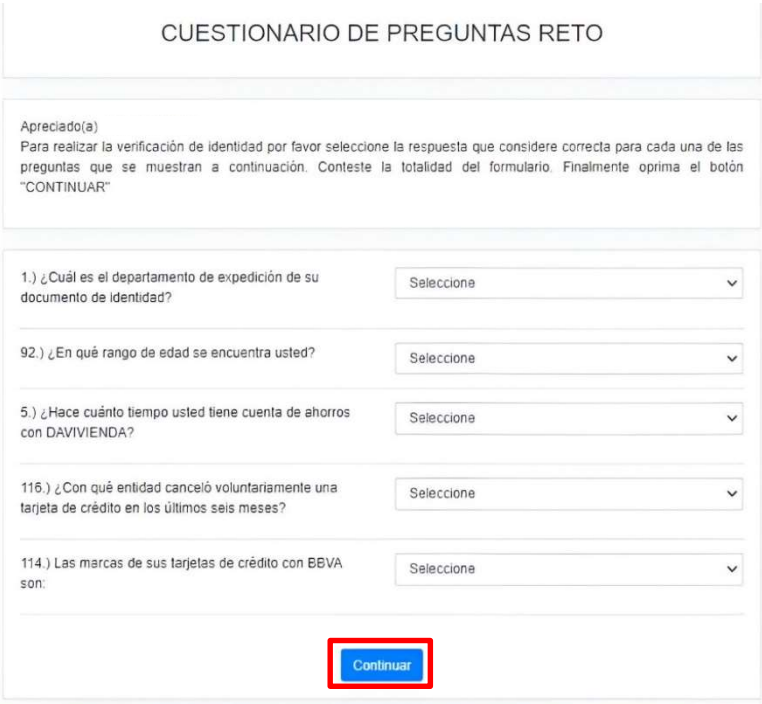

Nota: Si el proceso de ingreso de los datos es erróneo, el sistema le da dos intentos posibles. Se le muestra en pantalla la siguiente imagen para informarle al usuario que ha fallado respondiendo el cuestionario y si desea volver a intentar responder, proceda a hacer clic en el botón “Continuar”. Una vez agotado los dos intentos, debe esperar 24 horas para poder volver a intentar nuevamente realizar el proceso.

8. Si las respuestas son correctas, el sistema mostrará el resultado de la verificación, informando que la verificación de identidad a través de las preguntas reto ha sido satisfactoria y enviará al correo electrónico un mensaje con la clave segura.

9. Ingrese al correo electrónico registrado y busque el correo enviado por parte del Administrador SII, si no se evidencia en la bandeja de entrada revise en la bandeja de spam o correo no deseado.

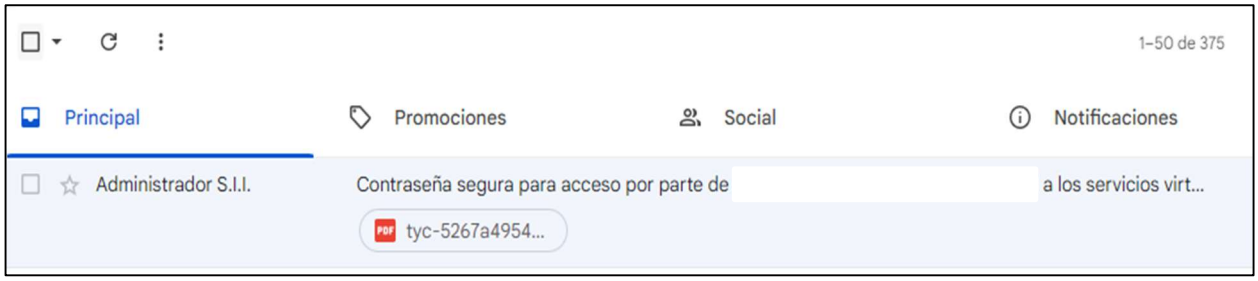

10. Para acceder al sistema, abra el mensaje recibido y haga clic en "Verificar este mensaje y activar credenciales". En el correo encontrará la contraseña que tendrá que usar para ingresar al SII. Es importante que complete el primer paso para obtener acceso al sistema.

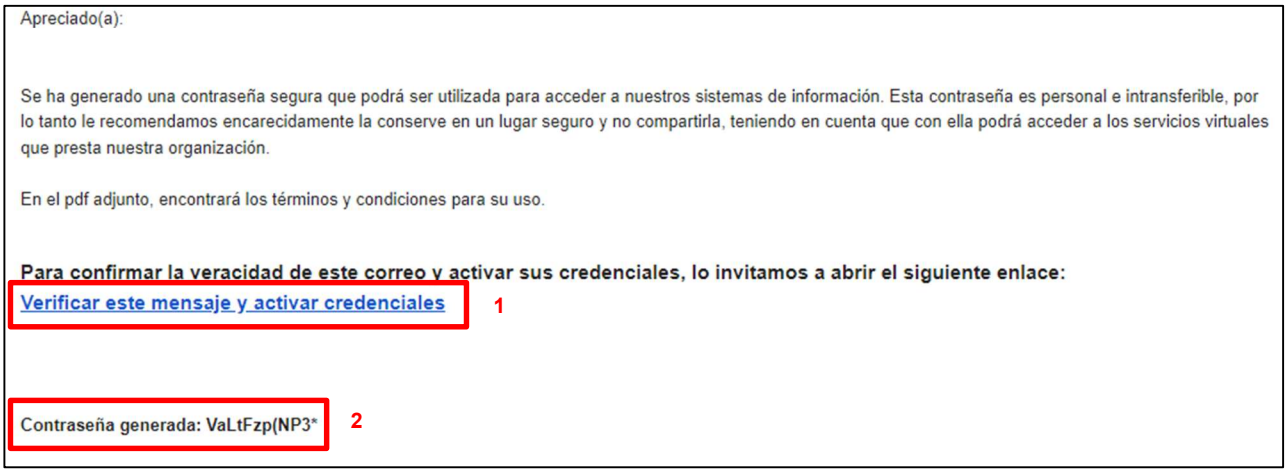

Nota: Después de hacer clic en "Verificar este mensaje y activar credenciales" se abrirá una pestaña con los datos correspondientes a la cuenta, proceda a cerrarla.

11. Una vez hecho el proceso de verificación puede abrir el SII siguiendo los pasos mencionados inicialmente, allí deberá ingresar los datos proporcionados al registrarse y la contraseña que recibió en el correo electrónico.

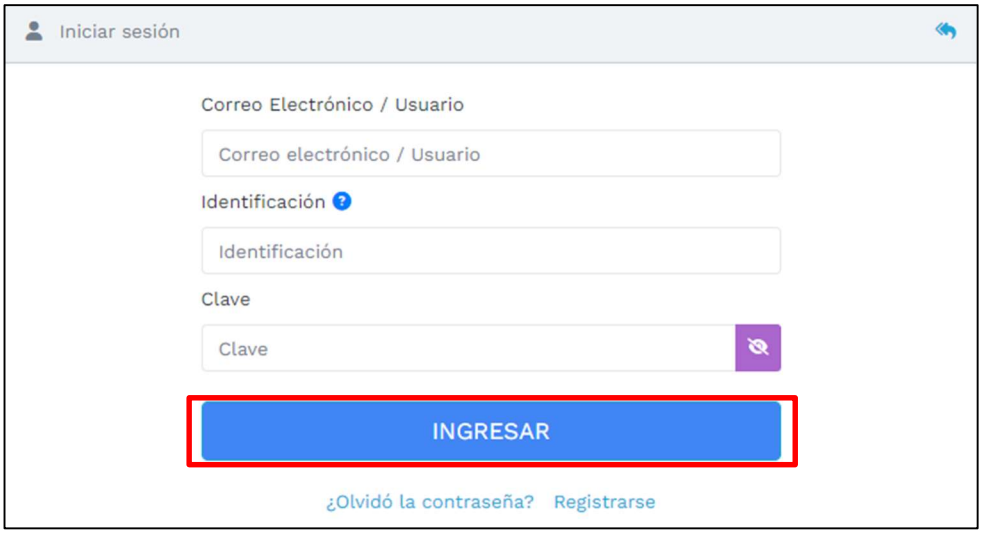
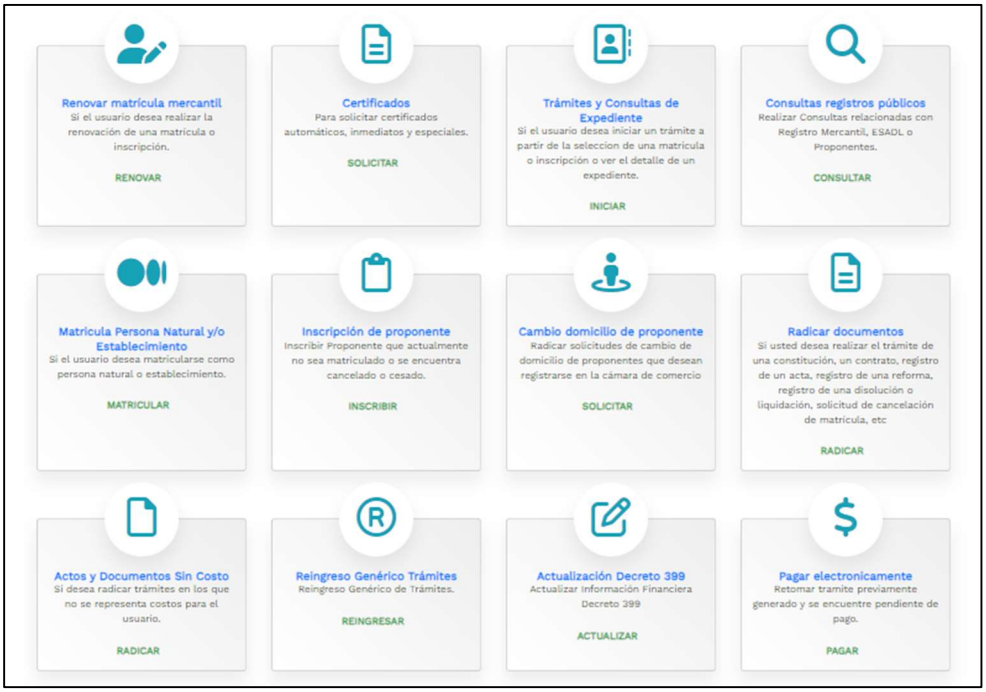
12. Después de dar clic en el botón Ingresar, vera la plataforma del Sistema Integrado de Información SII, en la cual puede empezar a realizar el respectivo trámite.